NOTICIAS DE LA CAJA
Otoño 2018

Información institucional periódica de la Caja de Seguridad Social para los Psicólogos de la Pcia. de Bs.

DIRECTORIO

cajapsipba.org.ar

LEY Y REGLAMENTOS

CONTACTO

DELEGACIONES

@cajapsipba

Caja Psicólogos Bs. As.

CRONOGAMA DE PAGOS

MEDIOS DE PAGO

TUTORIALES

NOTICIAS DE LA CAJA

PREGUNTAS FRECUENTES

ED ITORIAL

DIRECTORIO PROPONE, LA ASAMBLEA DISPONE...

El segundo semestre del pasado año,fue el primero de esta nueva gestión a cargo de la conducción de la Caja luego de las elecciones para la renovación de autoridades de 2017.

Desde el principio, quisimos plantear un cambio de rumbo, poniendo el eje en un afianzamiento real y concreto de la seguridad social, con un sentido inclusivo y solidario.

De tal modo, y sin dilaciones, convocamos para noviembre/2017 a una Asamblea Extraordinaria a la que llevamos una serie de proyectos para que las afiliadas y afiliados, tanto activos como jubilados, pudiesen pronunciarse y, a partir de su voto a mano alzada, decidir sobre cada uno de ellos.

Seguir leyendo.

Convocatoria ASAMBLEA ORDINARIA

Día: 12 de Mayo de 2018

Horario: 10.00 hs.

Lugar: calle **49 nº 581 e/ 6 y 7** (Salón René Favaloro) -La Plata-

2007 – 2017: DIEZ AÑOS DE CRECIMIENTO INSTITUCIONAL ININTERRUMPIDO

LOS NÚMEROS DEL 19º EJERCICIO DE GESTIÓN

Período 1º/1 al 31/12/2017

En enero de 2018 hemos comenzado a transitar el ejercicio número 20 de funcionamiento de la Caja de Seguridad Social para los Psicólogos de la Provincia de Buenos Aires.

AFILIADOS QUE RECIBIERON BENEFICIOS.

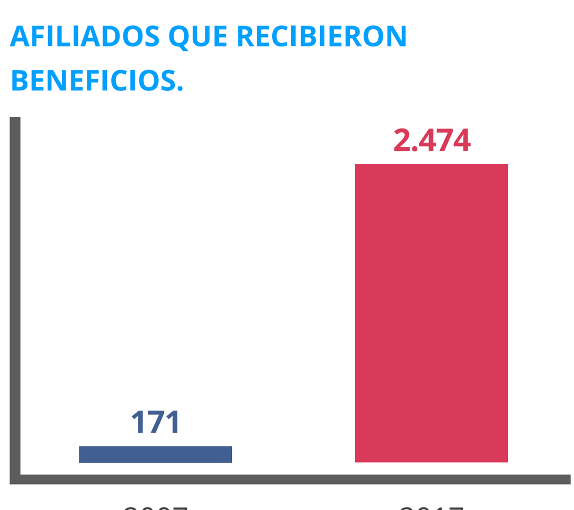

Diecinueve años transcurrieron desde mayo de 1999, fecha en que por decisión de la Legislatura Provincial, y a instancias de los propios psicólogos, a través de las instituciones que nos representan, debimos empezar a realizar aportes previsionales a la Caja de Psicólogos. Por medio de la Ley 12.163, el Estado Provincial delegó en nuestro colectivo profesional la organización y administración de un sistema de previsión y seguridad social exclusivo para los psicólogos que decidan ejercer la profesión en el ámbito de su territorio. A partir de entonces, a la Caja de Psicólogos le corresponde garantizar el acceso a la seguridad social de todos los profesionalesa ella afiliados.

Ver datos comparativos ejercicios 2007 y 2017

RESERVAS PREVISIONALES DE LOS PSICÓLOGOS

La solvencia del fondo de reserva de una Caja de previsión y seguridad social constituye un reaseguro, para cada uno de sus afiliados, en cuanto a que los aportes previsionales que ingresa mensualmente al sistema le otorgarán el derecho para acceder, en el mediano o largo plazo, a su beneficio jubilatorio.

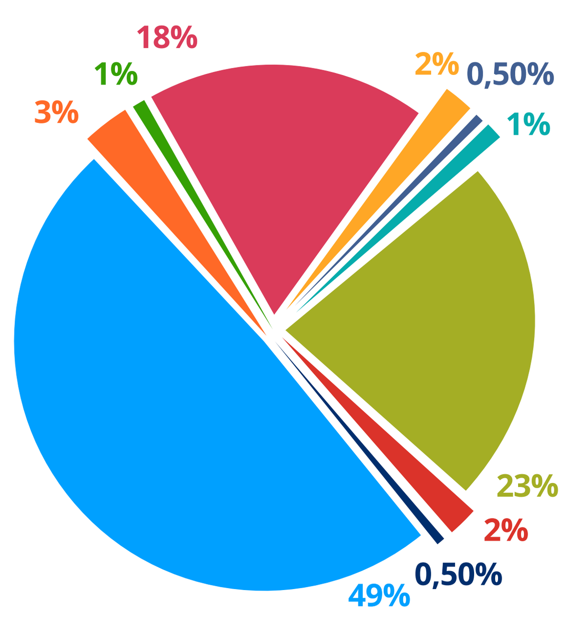

Referencias:

- *Titulos Publicos Dolares/Euros 49%*
- *Titulos Publicos Pesos 2%*
- *Obligaciones Neg. Dolares 18%*
- *Obligaciones Neg. Pesos 1%*
- *Letes U$D 3%*
- *Saldos Monetarios Pesos 0,50%*
- *Lebac -Letras De Tesoreria- Pesos Arg. 23%*
- *Fondo Comunes 1%*
- *Acciones 2%*
- *Saldos Monetarios Dolares-Euros 0,50%*

Es que para garantizar la financiación de los beneficios que otorga,u otorgará,una caja de seguridad social, se requiere de la responsable inversión, en condiciones de seguridad, rentabilidad y liquidez suficiente, de las reservas previsionales acumuladas.

A lo largo de 2017 ese fondo de reserva se incrementó en un 38% con respecto a los registros correspondientes al año 2016. La cartera de inversiones de la Caja de Psicólogos fue valorizada en $2.339.271.731,97 (dos mil trescientos treinta y nueve millones doscientos setenta y un mil setecientos treinta y uno con 97/100) al 31 de diciembre de 2017.

Consideremos que hace sólo diez años, a comienzos de 2007, el fondo de reserva previsional de los psicólogos apenas superaba los $22.000.000 (veintidós millones de pesos).

En lo que hace a la inversión de las diferentes especies que componen ese fondo, hay un dato que resulta importante resaltar. Mientras que la inflación anual acumulada a lo largo de los doce meses de 2017 fue del 24,8%, la rentabilidad anual producida por la inversión de los fondos previsionales de los psicólogos supero en un 13,20% el registro inflacionario, alcanzando un 38% anual.

Composición por monedas.

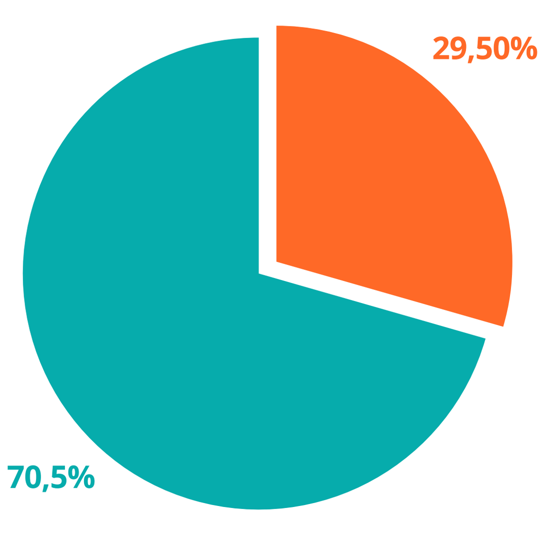

Referencias:

- *Posición en dólares 70,5%*
- *Posicion en pesos 29,50%*

CRONOGRAMA DE VENCIMIENTOS DE APORTES

Desde mediados de Diciembre/2017 está vigente esta nueva herramienta que te permite conocer la fecha de vencimiento de tus aportes durante el año 2018. También podrás saber qué periodo de aportes abonas en cada mes.

Para consultarla ingresa **aquí.**

ACTUALIZACIÓN DE DATOS

Recordá que es importante mantener tus datos actualizados, contáctate con la Delegación Distrital que te corresponde y verificá los mismos.

COBERTURA MEDICO ASISTENCIAL AFILIADOS JUBILADOS

La Asamblea Extraordinaria del 25 de noviembre de 2017 consideró un proyecto presentado por el Directorio, que posibilitaba la firma de convenios de cobertura médico asistencial para jubilados y pensionados. Los asambleítas no consideraron oportuna su aprobación.

Ante tal situación, el Directorio realizó un relevamiento entre los jubilados de la Caja, a fin de conocer la situación real en materia de cobertura médico – asistencial.

Los datos relevados indican que, al mes de febrero de 2018, el 99% de los afiliados jubilados de la Caja de Psicólogos contaba con alguna obra social.

Afiliados con y sin cobertura

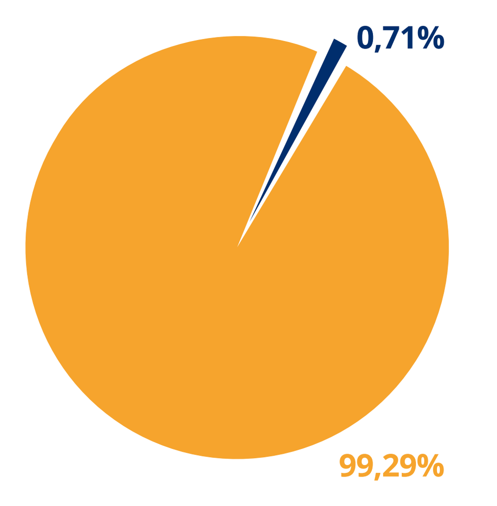

Referencias:

- *Con cobertura 99,29%*
- *Sin cobertura 0,71%*

Tipo de cobertura

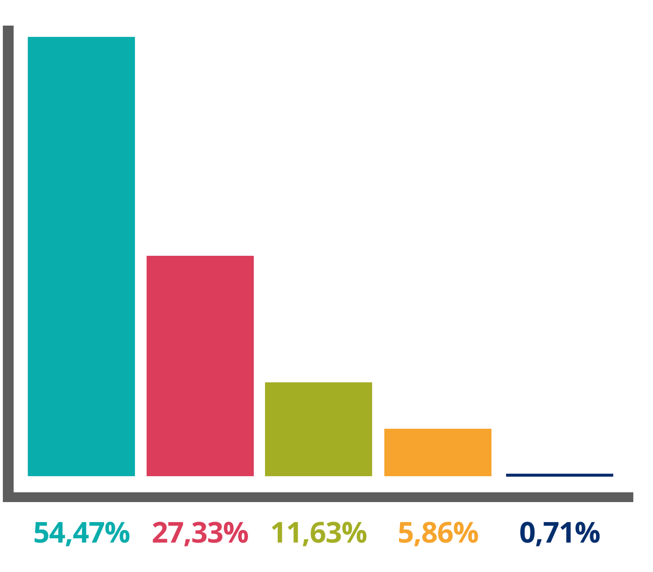

Referencias:

- *IOMA/PAMI 54,47%*
- *Prepaga 27,33%*
- *IOMA/PAMI y Prepaga 11,63%*
- *Otra Obra Social 5,86%*
- *Sin cobertura 0,71%*

ACA SALUD

Nuevo Convenio

Los afiliados de la Caja de Psicólogos se beneficiarán con este convenio suscripto entre Aca Salud y la Coordinadora de Cajas de Previsión y Seguridad Social para Profesionales de la República Argentina de la cual la Caja de Psicólogos de la Provincia de Buenos Aires es uno de sus 77 integrantes. Por él, accederán a un descuento de hasta el 20% según el plan y descuentos adicionales según medio de pago.

Ver más.

COLONIA DE VACACIONES

La Caja ha firmado convenio con seis colonias de vacaciones en las localidades de San Isidro, Bahía Blanca, La Plata, Olivos y Mar Del Plata. A través de él, los afiliados pudieron abonar la colonia a la que fueron sus hijos,hasta en 4 cuotas sin interés. En la actualidad nos encontramos trabajando para sumar más localidades para la temporada 2019 con la idea de acercar este beneficio a más psicólogos. Esperamos contar con ustedes en este nuevo emprendimiento.

Ver más.

TURISMO

Ver más.

La Caja está con vos.

info@cajapsipba.org.ar | (0221) 423-5209/10 | www.cajapsipba.org.ar | Calle 10 N° 690. La Plata.

DIRECTORIO

Período Julio 2017 - Mayo 2019

Presidente: **Lic. Fernando Paolocá**

Vicepresidenta: **Lic. Silvina M. Kastelanovich**

Secretaria: **Lic. Cecilia R. Featherston**

Tesorera: **Psic. M. Elena Pignani (Jubilada)**

Vocales Titulares: **Lic. Graciela J. Cichesi (Jubilada)- Lic. M. Alejandra Ortíz - Lic. Florencia Cabrera**

Directores suplentes: **Psic. Ángel J. R. Ferella (Jubilado) - Lic. Lurdes De María - Lic. M. José Di Santo - Psic. Américo D. Vitali - Psic. Hugo A. Morales (Jubilado) - Lic. Marcelo A. Langot - Lic. Juliana Spinelli.**

Comisión de Fiscalización Período Mayo 2017 – Mayo 2019
Presidente: Lic. Ricardo H. García (Jubilado) // Secretaria: Lic. Teresa Pantaleo // Vocal titular: Lic. Olga Hryb (Jubilada)
Miembros Suplentes: Psic. Alicia Sager (Jubilada) - Lic. Esteban R. Resia - Lic. Carlos M. Cordero Racig